

Estados Financieros Resumidos

GASMAR S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2017 y 2016

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresas Gasco S.A.

Como auditores externos de Empresas Gasco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre los que informamos con fecha 24 de enero de 2018. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la subsidiaria Gasmar S.A. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Empresas Gasco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Gasmar S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Empresas Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Empresas Gasco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la CMF, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Rubén López D.

EY Audit SpA.

Santiago, 24 de enero de 2018



GASMAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Correspondientes a los períodos terminados al
31 de diciembre de 2017 y 2016



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	1
Activos	1
Patrimonio y Pasivo	2
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	3
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
1. INFORMACIÓN GENERAL.	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	8
2.1. Bases de preparación de los estados financieros.	8
2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	9
2.3. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	9
2.4. Transacciones en moneda extranjera.	14
2.5. Información financiera por segmentos operativos.	15
2.6. Propiedades, plantas y equipos.	15
2.7. Activos intangibles.	17
2.8. Negocios conjuntos.	17
2.9. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	18
2.10. Activos financieros.	18
2.11. Inventarios.	21
2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	21
2.13. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.	21
2.14. Efectivo y equivalentes al efectivo.	21
2.15. Capital social.	22
2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	22
2.17. Préstamos y otros pasivos financieros.	22
2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	22
2.19. Beneficios a los empleados.	23
2.20. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	24
2.21. Reconocimiento de ingresos.	24
2.22. Distribución de dividendos.	24
3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	25
3.1. Saldo y transacciones con entidades relacionadas.	26

Estados Financieros Resumidos

GASMAR S.A.

31 de diciembre de 2017 y 2016

GASMAR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	343.649	6.151.747
Otros activos financieros.	17.044	94.879
Otros activos no financieros.	167.469	149.137
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	3.558.467	3.269.085
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	7.051.353	3.612.950
Inventarios.	20.996.301	21.016.255
Activos por impuestos.	0	2.266.886
Total activos corrientes	32.134.283	36.560.939
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros.	34.937	38.047
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	843.633	977.378
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	3.829	1.048
Propiedades, planta y equipo.	62.352.488	61.016.344
Total activos no corrientes	63.234.887	62.032.817
TOTAL ACTIVOS	95.369.170	98.593.756

GASMAR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (continuación)
 Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
 (Expresado en miles de pesos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	13.046.488	11.841.479
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.175.483	15.618.133
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	316.710	248.423
Otras provisiones.	111.470	0
Pasivos por impuestos.	646.543	0
Total pasivos corrientes	20.296.694	27.708.035
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	14.494.828	15.789.502
Pasivo por impuestos diferidos.	11.083.095	10.363.884
Provisiones por beneficios a los empleados.	1.097.101	1.124.682
Total pasivos no corrientes	26.675.024	27.278.068
TOTAL PASIVOS	46.971.718	54.986.103
PATRIMONIO		
Capital emitido.	5.012.426	5.012.426
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	23.983.297	22.887.453
Otras reservas.	19.401.729	15.707.774
Total patrimonio	48.397.452	43.607.653
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	95.369.170	98.593.756

GASMAR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	306.015.528	271.306.900
Costo de ventas	(282.438.194)	(248.274.403)
Ganancia bruta	23.577.334	23.032.497
Otros ingresos, por función.	160.133	171.021
Gasto de administración.	(2.225.685)	(2.115.037)
Otras ganancias (pérdidas).	(841.494)	(37.050)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	20.670.288	21.051.431
Ingresos financieros.	44.298	8.112
Costos financieros.	(1.225.523)	(1.281.364)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	281.571	332.665
Diferencias de cambio.	(82.302)	(107.783)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	19.688.332	20.003.061
Gasto por impuestos a las ganancias.	(4.882.847)	(4.759.922)
Ganancia (pérdida)	14.805.485	15.243.139
Ganancia (pérdida)	14.805.485	15.243.139
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica.	4,83	4,97
Cantidad de acciones	3.065.772.798	3.065.772.798

GASMAR S.A.
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ganancia (pérdida)	14.805.485	15.243.139
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	6.959.320	(382.325)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(51.648)	(84.958)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	6.907.672	(467.283)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos.	(4.133.040)	(2.994.412)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	(4.133.040)	(2.994.412)
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	860.559	(4.136.772)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	4.136.772	361.748
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	4.997.331	(3.775.024)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	864.291	(6.769.436)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	7.771.963	(7.236.719)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	(1.879.016)	103.228
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13.945	22.939
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	(1.865.071)	126.167
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(1.212.268)	911.432
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	(1.212.268)	911.432
Otro resultado integral	4.694.624	(6.199.120)
Total resultado integral	19.500.109	9.044.019

GASMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total reservas		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2017	5.012.426	7.041.046	12.023.778	(3.143.946)	(213.104)	15.707.774	22.887.453	43.607.653
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							14.805.485	14.805.485
Otro resultado integral		5.080.304	(4.133.040)	3.785.063	(37.703)	4.694.624		4.694.624
Total resultado integral	0	5.080.304	(4.133.040)	3.785.063	(37.703)	4.694.624	14.805.485	19.500.109
Dividendos.						0	(14.710.310)	(14.710.310)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		(1.000.669)				(1.000.669)	1.000.669	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	4.079.635	(4.133.040)	3.785.063	(37.703)	3.693.955	1.095.844	4.789.799
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2017	5.012.426	11.120.681	7.890.738	641.117	(250.807)	19.401.729	23.983.297	48.397.452

GASMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (continuación)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
		Superavit de revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio en conversiones M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Total reservas M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	5.012.426	8.390.858	15.018.190	(280.354)	(151.085)	22.977.609	21.923.457	49.913.492
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)							15.243.139	15.243.139
Otro resultado integral		(279.097)	(2.994.412)	(2.863.592)	(62.019)	(6.199.120)		(6.199.120)
Total resultado integral	0	(279.097)	(2.994.412)	(2.863.592)	(62.019)	(6.199.120)	15.243.139	9.044.019
Dividendos.						0	(15.349.858)	(15.349.858)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		(1.070.715)				(1.070.715)	1.070.715	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(1.349.812)	(2.994.412)	(2.863.592)	(62.019)	(7.269.835)	963.996	(6.305.839)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2016	5.012.426	7.041.046	12.023.778	(3.143.946)	(213.104)	15.707.774	22.887.453	43.607.653

GASMAR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Expresado en miles de pesos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	337.609.037	314.510.019
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(315.694.400)	(281.486.906)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(2.025.867)	(1.883.751)
Otros pagos por actividades de operación.	(6.583.286)	(5.972.428)
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos.	322.735	330.036
Intereses recibidos.	44.298	8.070
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(3.341.212)	(5.462.876)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.331.305	20.042.164
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo.	(1.785.195)	(334.841)
Compras de activos intangibles.	(4.844)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.790.039)	(334.841)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos.	121.026.035	154.803.336
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.	3.381.125	3.682.085
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.	117.644.910	151.121.251
Pagos de préstamos.	(119.175.861)	(152.371.672)
Dividendos pagados.	(14.710.310)	(15.349.858)
Intereses pagados.	(986.407)	(1.044.743)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(13.846.543)	(13.962.937)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(5.305.277)	5.744.386
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	(502.821)	63.117
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(5.808.098)	5.807.503
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6.151.747	344.244
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	343.649	6.151.747

GASMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

GASMAR S.A. (en adelante “Gasmar”, la “Compañía” o la “Sociedad”), es una empresa filial de Empresas Gasco S.A.

GASMAR S.A. es una sociedad anónima cerrada y tiene su domicilio social en Apoquindo N° 3200 Piso 7 en la ciudad de Santiago, Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 13281 N° 6679, del año 1992.

GASMAR S.A. tiene como objetivo principal la explotación de un terminal de embarque, desembarque y almacenamiento de gráneles y gases licuados, compra y venta de gas licuado.

La emisión de estos estados financieros individuales correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron informados y aprobados por el Directorio en Sesión Ordinaria N°282 con fecha 22 de enero de 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificado por la reevaluación de propiedades, plantas y equipos, y activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde Empresas Gasco S.A.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (continuación)

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

2.2.1.- Enmienda a IFRS 12 “Revelaciones de Intereses en Otras Entidades”. Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenida para la venta. Las revelaciones relacionadas a activos de una subsidiaria de la Compañía que estaban presentados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2016 están incluidos en la Nota 35.

2.2.2.- Enmienda a IAS 7 “Estado de Flujos de Efectivo”. Emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las nuevas revelaciones requeridas se presentan en la Nota 18.7.

2.2.3.- Enmienda a IAS 12 “Impuesto a las Ganancias”. Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. La compañía no posee actualmente instrumentos de deuda medidos al valor razonable por lo que la adopción de esta modificación no tuvo impacto en los estos estados financieros.

2.3. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

2.3.1.- IFRS 9 “Instrumentos Financieros”. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y

pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

2.3.2.- IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

2.3.3.- IFRS 16 “Arrendamientos”. Es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

2.3.4 IFRS 17 “Contratos de Seguro”. En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia, sustituirá a la NIIF4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los contratos de seguro, independiente del tipo de entidad que los emiten. La IFRS 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.

2.3.5.- IFRIC 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer el tipo de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación

anticipada. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

2.3.6.- IFRIC 23 “Tratamiento sobre Posiciones Fiscales Inciertas”. En junio de 2017, el IASB emitió la interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

2.3.7.- Modificación a IFRS1 “Adopción de IFRS por Primera Vez”. Elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3-E7).

2.3.8.- Modificación IFRS2 “Pagos Basados en Acciones”. En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2. Las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

2.3.9.- Modificación IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada por su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada

- 2.3.10.- Modificación IAS 40 “Propiedades de Inversión”. Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.
- 2.3.11.- Modificación IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.
- 2.3.12.- Modificación a IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”. Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.
- 2.3.13.- Modificación a IFRS 4 “Contratos de Seguros”. Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros.
- 2.3.14.- Modificación IFRS 9 “Instrumentos Financieros”. Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

2.3.15.-Modificación IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”. La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como

lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

2.3.16.-Modificación IAS 12 “Impuestos a las Ganancias”. Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculado más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

2.3.17.-Modificación IAS 23 “Costos sobre Préstamos”. Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La Administración de Gasmar S.A. estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a Gasmar S.A., no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Gasmar S.A. en el ejercicio de su primera aplicación.

2.4. Transacciones en moneda extranjera.

2.4.1. Moneda funcional y de presentación.

La Sociedad mantiene sus registros contables utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Gasmar S.A. es el dólar estadounidense. La moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad para efectos de consolidación con Empresas Gasco S.A. es el peso chileno. Los saldos de activos, pasivos y partidas en los estados de resultados, de otros resultados integrales, de movimientos patrimoniales y los flujos de efectivo fueron convertidos desde dólares norteamericanos a pesos chilenos de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las cuentas de resultados, se convierten al tipo de cambio promedio mensual.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

2.4.2. Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera (p.ej. peso chileno) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral.

2.4.3. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF
31-12-2017	614,75	739,15	26.798,14
31-12-2016	669,47	705,60	26.347,98

CL \$: Pesos chilenos
US \$: Dólares estadounidenses
UF : Unidades de Fomento

2.5. Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los

segmentos operativos. el cual han sido identificado como: Gas Licuado, para los que se toman las decisiones estratégicas. La Compañía ha determinado que tiene un solo segmento que incluye sustancialmente todas sus operaciones y todos sus activos y pasivos: Aprovisionamiento de Gas Licuado.

2.6. Propiedades, plantas y equipos.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de almacenamiento y transporte de gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

El resto de las propiedades, planta y equipos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorizados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reservas y/o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas neto de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. Las vida útiles de principales clases de propiedades, planta y equipo se presentan en la Nota 14.1.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estados de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

2.7. Activos intangibles.

Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. El rango de vidas útiles de activos intangibles se presentan en la nota 13.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.8. Negocios conjuntos.

Las participaciones en negocios conjuntos se reconocen como se describe en la NIIF 11 párrafo 24, mediante el método de la participación que se detalla en la NIC 28 párrafo 10.

2.8.1. Entidades control conjunto.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Sociedad control conjunto de	Porcentaje de Participación	
						31/12/2017	31/12/2016
						Gasmar S.A.	Gasmar S.A.
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Av. Apoquindo 3200 piso 7 Las Condes	US \$	Gasmar S.A.	50,00000%	50,00000%

2.9. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.10. Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.10.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

2.10.2. Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera (ver también nota 2.13).

2.10.3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquéllos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo o flujos de caja).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La contabilidad de coberturas se registra de acuerdo con lo dispuesto por NIC 39.

2.10.4. Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de resultados como “gastos financieros”. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “gastos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de activos fijos.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

2.11. Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de costeo FIFO.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

2.13. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta en el estado de resultados.

2.14. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.15. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.17. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.19. Beneficios a los empleados.

2.19.1. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.19.2 Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de su personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se trata según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

2.19 Beneficios a los empleados. (continuación)

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el estado de situación financiera, con un cargo o abono a otras reservas vía otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente a resultados.

2.20. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.21. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se han transferido los riesgos de pérdida u obsolescencia al cliente. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.22. Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro a 15 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los trasposos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS. (continuación)

3.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

3.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
91.806.000-6	Abastible S.A.	Chile	Venta de Gas Licuado	Hasta 15 días	Accionista	CL \$	3.962.193	2.283.244
96.568.740-8	Gasco Glp S.A.	Chile	Venta de Gas Licuado	Hasta 15 días	Matriz común	CL\$	3.072.091	1.299.023
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 15 días	Negocio Conjunto	CL \$	17.069	30.683
TOTALES							7.051.353	3.612.950

3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS. (continuación)

3.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas. (continuación)

3.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A	Chile	Servicio de transporte terrestre	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	182.267	221.341
96.568.740-8	Gasco Glp S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	0	0
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Negocio Conjunto	CL \$	133.473	25.067
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	301	700
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz	CL \$	669	1.315
TOTALES							316.710	248.423

3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS. (continuación)

3.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas. (continuación)

3.1.3. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2017 31/12/2017		01/01/2016 31/12/2016	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Indirecta	Otros servicios	CL \$	0	0	1.499	1.499
96.568.740-8	Gasco GLP S.A	Chile	Matriz Común	Venta de gas licuado	CL \$	84.293.121	84.293.121	68.523.279	68.523.279
91.806.000-6	Abastible S.A.	Chile	Accionista	Venta de gas licuado	CL \$	119.957.204	119.957.204	92.381.607	92.381.607
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Negocio Conjunto	Servicios prestados	CL \$	216.354	216.354	228.376	228.376
96.568.740-8	Gasco GLP S.A	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	53.247	(53.247)	55.450	(55.450)
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Indirecta	Servicio de transporte terrestre	CL \$	4.586.740	(4.586.740)	4.421.701	(4.421.701)
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	318	(318)	24.830	(24.830)
76.349.706-2	Hualpén Gas S.A.	Chile	Negocio Conjunto	Servicios recibidos	CL \$	3.322.834	(3.322.834)	3.370.634	(3.370.634)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Accionista	Servicios recibidos	CL \$	7.297	(7.297)	11.171	(11.171)
79.874.200-0	Vía Limpia S.P.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	5.666	(5.666)	12.499	(12.499)